AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROCIO BEATRIZ BUELVAS SIERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.843.040	CONTRATO No.	567-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MONTERIA-GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el presente periodo se tuvo asignada una población de 42 personas en estado Activo. Se logra la atención de 40 Personas en modalidad presencial, alcanzando el 95% de población contactada. Se realizaron 4 actividades colectivas y 29 actividades individuales; 2 personas no asistieron a la actividad concertada por lo que se reporta las inasistencias; y al indagar los motivos, los datos en SIRR no son efectivos para el contacto. Los temas desarrollados en durante el periodo estuvieron direccionados al seguimiento a la vinculación de ofertas educativas, aplicación de instrumento Seguimiento a proyectos productivos individuales y actividades para el apalancamiento el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial, como actividades de con enfoque diferencial discapacidad, salud y sostenibilidad económica.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo que cubre el informe no se contó con población asignada en fase de reincorporación temprana. La población actual asignada cuenta con más de 24 meses en el proceso y actualmente se encuentran siendo atendidos según los lineamientos de la fase de transición, la cual fue ampliada hasta el 30 de junio del 2023, de acuerdo con lo establecido en la resolución 3232 del 29 de diciembre del 2022.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo, se realiza seguimiento a los vinculados a las ofertas educativas: Del convenio ARN-UNAD "Maestro itinerante" 18 PER asistiendo a los diferentes Ciclos de educación para adultos; en Formación titulada, 1 PER asistiendo al tercer semestre del Técnico laboral Salud y seguridad en el trabajo, siendo beneficiaria del convenio ARN-PNUD. Para educación superior 1 PER vinculada al programa de Administración publica territorial que requiere gestión de matricula del sexto semestre académico, al que accede por el convenio ARN-ESAP; 1 PER asistiendo al primer semestre del programa Licenciatura en Informática y medios audiovisuales de la Universidad de Córdoba, a través del cupo preferencial de la Institución, para el acceso de la población en Reintegración y Reincorporación a la educación superior. Además, se identifica a 1 PER con crédito aprobado por el FONDO ARN-ICETEX, para iniciar estudios de educación superior en el semestre II-2023. Se realiza acompañamiento con enfoque diferencial a 1 PER con condición de discapacidad física, quien es objeto de fisioterapias por parte de las IPSs de Nueva EPS. Como acción a nivel territorial, se fomenta y orienta a la población asignada a inscripción de la cedula de ciudadanía para las Elecciones territoriales 2023, ya que actualmente solo el 45% de la población se encuentra inscrita para sufragar en su municipio de residencia. Se realiza gestión de actualización de IPS de atención primaria en salud a 2 PER, y se identifica a 7 PER con necesidades de procedimiento de traslado de EPS, por falta de cobertura de su actual afiliación en el municipio de residencia; para el acceso efectivo a los servicios en salud, lo cual se canalizará con el Profesional de salud del GT. En relación a la sostenibilidad económica, se identificaron 23 PER con iniciativas y/o proyectos productivos agropecuarios para postulación a percibir beneficio de Fortalecimiento productivo con recursos de la Gobernación de Córdoba.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el periodo se gestiono la realización de actividad de socialización y pedagogía acerca de la ruta de acceso a los servicios de la ESE Divino niño Municipio de Puerto libertador y el Centro de salud Corregimiento Juan Jose, por parte de la Coordinadora SIAU y profesional de Facturación, de la ESE a la población ubicada en los municipios de Puerto libertador y Montelíbano, con el fin de orientar la utilización de los servicios de salud del plan de atención del régimen subsidiado. También se continuo la divulgación de la Solicitud de la Procuraduría de la "Identificación de posibles víctimas de reclutamiento - Macro caso 07 JEP".
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el periodo se realizaron 3 visitas domiciliarias en los municipios de Tierralta, Montería y Buenavista; con el fin de aplicar Instrumento de seguimiento a proyectos productivos individuales y atención con enfoque diferencial. Como acciones ante entidades, se realiza gestión en Registraduría municipal de Puerto libertador para gestión de duplicado de documento de identidad de coste cero, con certificación del proceso de reincorporación, y gestión ante ESE Hospital Divino niño para atención prioritaria a PER adulto mayor hipertenso.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se realizo postulación de 1 PER residente en el municipio de Montelíbano, que asistió como delegado Firmante del Acuerdo de paz al "Encuentro Diálogo con las Comunidades PDET", convocado por la Agencia de Renovación del Territorio - ART, para los delegados Comunitarios de los Grupos Motor y las Organizaciones Sociales, de la Subregión Sur de Córdoba. Y se convoco a los 2 representantes de la población en Reincorporación, a la primera Sesión del año, del Consejo de paz del municipio de Puerto libertador.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Del indicador "Población atendida", durante el periodo se aporta al logro con la atención por modalidad presencial de 40 PER, de la población asignada. Para la meta "Formación académica", se apoya con el seguimiento y acompañamiento a las 18 PER vinculadas entregando Planillas asistencia educación y motivando la permanencia en la oferta; de la misma manera se registra el seguimiento de los 2 PER vinculados a Educación superior, a través del código Edu_7, de manera mensual. Para "Formación para el trabajo Titulada" se realiza acompañamiento a 1 PER y entregando Planilla FpT. Para el alcance de la meta de realización de "Seguimientos a Proyectos productivos", en el periodo se aplican 2 Instrumentos que se encontraban en estado Retrasados, y 4 Instrumento de aplicación Oportuna; y se remiten para registro.
8.Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el periodo no se realizaron acciones con relación a este objeto contractual. Sin embargo, se conoce la información de los memorandos: MEM22-005818 - MEM21-01143 los cuales fueron socializados por parte de la profesional jurídica del GT con el fin de conocer el alcance del MEM21-010813 de 02 de septiembre de 2021 de la OAJ y conocer los lineamientos y acciones con contenido reparador o restaurador y régimen de sanciones propias.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROCIO BEATRIZ BUELVAS SIERRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.067.843.040	CONTRATO No.	567-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MONTERIA-GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el periodo de ejecución del contrato, se realizó registro en ARPA de 15 actividades individuales y 1 actividad familiar. Para registro en SIRR se envió 13 formatos de Planillas de asistencia de actividades individuales de acompañamiento reincorporación, 3 formatos de Planillas de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación, 2 formatos de planillas asistencia educación, 1 formato de asistencia FpT y 6 Instrumentos de Seguimiento a Proyectos productivos individuales. Se realizó cargue actualización de Registro de ubicación 3 de PER, información en el Módulo "Ficha individual de menores de edad Decreto 899" de 1 PER y actualización de documentos de identidad de 2 familiares en el "Modulo Grupos familiares".
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realiza entrega para gestión documental de 13 formatos de Planilla de asistencia de actividades individuales de acompañamiento reincorporación, 3 formato de Planillas de asistencia de actividades colectivas de acompañamiento reincorporación, 2 formatos de planillas asistencia educación, 1 formato de asistencia FpT, 6 Instrumentos de Seguimiento a Proyectos productivos individuales, Informe de actividades y 5 formatos de Informe desplazamientos gastos viajes y transportes contratistas.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	El 17 de abril asistí al "Entrenamiento Estrategia de acompañamiento a familiares de fallecidos". El 18 de abril asistí a la "Reunión Corresponsabilidad Reincorporación SBC" marzo asistí a la reunión virtual de "Procedimientos de Asistencias", el 24 de abril asistí al Comité misional virtual del GT, el cual tuvo la siguiente agenda: Apertura y bienvenida, Intervención Defensoría del pueblo-Violencia de Género en el ámbito laboral, Socialización ajustes PAT 2023, Socialización meta culminación – BIE (cronograma de entregas) II Trimestre, Fidelización de los grupos familiares ajustar registros, Seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos. Resultados a la fecha de seguimientos retrasados: Ruta para entrega ISPPI, Hallazgos en la aplicación del instrumento y Seguimientos en Zonas de riesgo con dificultad presencial de aplicación, Generalidades Temas de corresponsabilidad, Generalidades temas de salud, Socialización de cronogramas de Servicio social, mesa de apoyo a procesos misionales y comités generales, Compromisos y varios, Programar actividades de entrenamiento y reentrenamiento proyectos productivos. El 24 de abril en la jornada de tarde, participe de la Reunión virtual con el equipo operativo del Proyecto Piscícola Tierra mojada, ubicado en el Corregimiento La doctrina municipio de Lorica y en la "Reunión de Seguimiento con la UNAD" de la oferta Maestro Itinerante.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizo revisión, ajuste y retroalimentación de la Base "Depuración grupos familiares", revisión y retroalimentación de la "Base de desembolsos abril" de la población asignada, se dio respuesta oportuna a la solicitud de "Información específicas de seguridad Submesa Córdoba", también a la solicitud de información de Proyecto productivos pendientes del recurso económico por parte del operador ASOPROACOL y a la solicitud de "Base población en Reincorporación a postular fortalecimiento productivo en Córdoba".Se realizo entrega de documentación para la beneficiaria del convenio ARN-PNUD, se realizo entrega de 6 Instrumentos de Seguimiento a Proyectos productivos individuales y entrega de Informe de actividades mensuales.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Durante el periodo se remitió Listado de trayectos con las tarifas vigentes para la vigencia 2023, con el fin de actualizar formato de solicitud de desplazamientos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el periodo se realizaron las acciones correspondientes a los ítems de las obligaciones generales: Suministre al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión. Cumplí con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP, y presenté una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo.

ROCIO BEATRIZ BUELVAS SIERRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE: MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 01/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co